

# LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

## PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 150 pesetas  
En provincias > trimestre 5 >  
25 ejemplares para la venta. . . 0.75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclames,  
esquelas funerales, &  
precios convencionales

FEBRERO

# 27

MARTES  
Santo de hoy  
Ntra. Sr. de Guadalupe  
Santo de mañana  
San Baldomero

## LAS COMUNICACIONES

### EL PROYECTO

A petición de muchas personas y convencidos de su gran importancia actual para Almería, publicamos el proyecto de ley presentado a las Cortes el 7 de Febrero corriente por el señor ministro de Fomento, reformando la de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909.

Artículo único. Los artículos 1.º, 3.º, 9.º y 16 de la ley para el fomento y desarrollo de las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, quedan modificados en la forma siguiente:  
Artículo 1.º Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura, con carga ó pasaje á bordo y procedencia de puertos extranjeros de Europa ó de Asia y Africa en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península ó islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico, un impuesto de 0.75 pesetas por cada tonelada de registro neto.

La anterior cuota quedará reducida á 0.50 pesetas para los buques que al tocar en los puertos españoles en el viaje de ida y navegación de altura, traigan una carga ó espacio vacío de mas del 10 por 100 de su tonELAJE neto, con destino á mercancías españolas. Si la carga ó espacio vacío, en las condiciones dichas, excediera del 20 por 100, se reducirá el importe á 0.25 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Para gozar de las reducciones que se establecen en el anterior párrafo, será preciso que se apliquen á las mercancías españolas fletes no superiores que los que rijan para sus similares en Hamburgo, Amberes y Southampton, cuando se trate de un puerto español del Norte ó Noroeste, ó en Marsella y Génova, si se trata de un puerto español del Mediterráneo, Cádiz, Sevilla ó Huelva.

Estarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas secas. Podrán los buques optar entre el pago de la cuota del impuesto cada vez que le corresponda y el pago como abono anticipado del mismo impuesto, durante doce meses, á razón de dos pesetas por cada tonelada de registro neto.

Los navieros y armadores de los buques que hayan satisfecho el impuesto por abono anticipado, podrán sustituir reglamentariamente uno ó varios de dichos buques durante el plazo de duración del abono, por otros ó otros de análogo tonELAJE, siempre que el sustituido no se pueda utilizar por naufragio ó avería, y pagarán la diferencia por exceso, cuando la hubiere.

Art. 8.º Para disfrutar de las primas que otorga el art. 6.º, se requerirá reunir las condiciones siguientes:

1.º Que el buque nacional esté comprendido en la primera categoría de las Sociedades clasificadoras competentes á juicio del Gobierno.

2.º Que sea española toda la dotación en las condiciones normales de la navegación, y salvo el caso de fuerza mayor, y que el naviero contribuya, en proporción reglamentaria, al sostenimiento

de las instituciones benéficas ó de provisión de carácter general que el Estado funde ó fomenta para el personal náutico ó sostenga por cuenta propia ó colectivamente con otras entidades instituciones análogas á juicio del Gobierno.

3.º Que el buque admita en la medida y forma reglamentaria, según su clase, los alumnos de los Institutos náuticos oficiales ó Escuelas especiales de industrias marítimas que estén en prácticas.

4.º Que verifique el transporte gratuito de las valijas de Correos entregadas y recogidas á bordo por funcionario del Estado.

5.º Que el promedio de la carga y pasaje transportados por el buque en tráfico directo internacional durante el año, no sea inferior al 60 por 100 de la carga máxima que en condiciones normales pueda transportar el buque reglamentariamente, según su clase y la de su carga y pasaje durante los viajes realizados en dicho tráfico, y que el 50 por 100 de dicho promedio se alcance exclusivamente en el tráfico de exportación de productos españoles.

Para determinar ese último tanto por ciento se computará cada pasajero español que el buque repatrie como ocho toneladas de tráfico de productos españoles.

6.º Que los fletes aplicados á las mercancías españolas no excedan de los establecidos en navegaciones análogas por buques extranjeros ó para mercancías extranjeras similares.

Art. 9.º Para disfrutar de las primas que otorgan el art. 7.º y el cuadro A anexo á este artículo se requerirá reunir las condiciones primera, segunda, tercera, cuarta y sexta consignadas en el art. 8.º, y además, una de las dos siguientes:

a) En las líneas de navegación que cuenten más de dos años de existencia; que el promedio durante el año de la carga y el pasaje embarcados en puertos españoles y que el buque que haya sacado de España para tráfico internacional no sea inferior al 50 por 100 del máximo que en condiciones normales puede transportar reglamentariamente, según su clase y la de su carga y pasaje en dicho tráfico, y que el promedio durante el año de carga y pasaje que á España haya traído y en puerto español haya desembarcado, también en tráfico directo internacional, no sea inferior al 40 por 100 de dicho máximo.

b) En las líneas de nueva creación ó que cuenten menos de dos años de existencia, que aquel promedio no sea inferior en la exportación al 30 por 100.

Para determinar el tanto por 100 que para la importación se señala en los dos anteriores párrafos se computará cada pasajero español que el buque repatrie como diez toneladas.

Art. 16. Los buques excluidos en las liquidaciones de las primas que otorga el art. 7.º tendrán opción á las primas que otorga el artículo 6.º, cuando reúnan las condiciones de carga y pasaje en tráfico directo que prescribe el art. 8.º

### Para carreteras

## Crédito aprobado

(POR TELEGRAMA)

Madrid 26.—Después de un amplio debate, el Congreso acaba de aprobar el crédito de 16.000.000 de pesetas solicitado por el ministro de Fomento para el arreglo de las carreteras de todas las provincias, cuyo estado no puede ser más deplorable. Después de la aprobación, el Sr. Gasset recibió en la Cámara muchas felicitaciones.—**LIARTOS DE MEDRANO.**

Anoche, después de publicado nuestro número, recibimos el interesantísimo despacho precedente.

Por seguro tenemos que al distribuir equitativamente esa suma, se tendrá muy en cuenta que si el estado de casi todas las carreteras de España es deplorable, el de las escasas con que la provincia de Almería cuenta es vergonzoso, por constituir un verdadero montón de ruinas, sin puentes, sin alcantarillas, sin firme, sin cunetas, con frecuentes desechos, lo que las convierte en camino difícil y peligroso, en vez de fácil y cómodo.

## A la patria

Del vapor «Cádiz» han desembarcado en este puerto 95 emigrantes, y del «Savoia» 35, procedentes todos de la república argentina. La mayoría de ellos son naturales de esta provincia y de la de Granada.

### Soldados licenciados

## Deber patriótico

En el vapor «Lázaro», de la Compañía de los correos de Africa, llegará mañana á esta capital 600 soldados

licenciados, hijos de nuestra provincia. Vienen de Melilla, vienen de defender el honor y las conveniencias de España en la vecina tierra rifeña, vienen de derramar con las armas en la mano, su sudor y su sangre en la gloriosa campaña que las circunstancias nos obligaran á sostener, con el avasallador empuje de lo inevitable.

Esos soldados heroicos, aguerridos, indomables han cumplido con su deber, evallutando el nombre de la patria á fuerza de penalidades, de peligros, de sacrificios... Cumplamos nosotros con el nuestro acudiendo mañana á recibirlos con el cariño y el entusiasmo que conquistaran con su bravura, á estrecharlos fuertemente contra nuestro corazón agradecido y satisfecho, á rendirles en nombre de la patria el fervoroso homenaje del más entrañable afecto y del más encendido orgullo.

### Una información

## Almería-Argelia

En nuestro número de ayer publicamos un telegrama en el que se dice que la *Gaceta* inserta un decreto del ministro de Fomento, abriendo una información pública, durante treinta días, sobre la conveniencia de establecer un nuevo servicio de comunicaciones marítimas rápidas regulares entre Almería, Alicante y Argelia.

En la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909 estaba previsto ese caso, si la memoria no nos es infiel.

De todos modos confiamos en que nuestros organismos oficiales y particulares acudirán á esa información, defendiendo el pensamiento, para lo que sobran razones de fuerza indestructible.

## ALMERIA MILITAR

## El Alcalde á Madrid

Fué, sin duda, interesantísima la segunda parte de la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento, y cuya reseña publicáramos anoche.

La nota patriótica resonó vibrante. Borráronse las diferencias políticas y los empeños de grupo. Todo lo pequeño que divide quedó afeitado, para que se consolidara lo grande que une y aprieta. Republicanos, conservadores y liberales formaron una sola familia; la linajuda familia almeriense.

Y entre esas manifestaciones nobilísimas, realizadas ayer *coram populo*, y esos acuerdos enaltecedores, ayer adoptados con la unanimidad propia de un solo sentimiento, es obligado registrar con sobresaliente nota una muy grata esperanza que lleva todo el impulso necesario para convertirse bien luego en consolador hecho real.

Palabra más ó palabra menos, dijo el alcalde:

«Há breves días que el diputado á Cortes D. Leopoldo Serrano me escribió, expresándome la conveniencia de que fuese á Madrid á conferenciar con el ministro de la Guerra sobre el alojamiento de tropas en Almería. Esa carta era resultado de una entrevista entre el general Luque y el Sr. Serrano. Yo contesté que dada la actual situación del erario municipal, el Ayuntamiento veíase imposibilitado de invertir suma alguna en ejecutar obras de saneamiento. El Sr. Serrano me replicó insistiendo en la oportunidad, en la necesidad de que me avisara con el ministro de la Guerra, con quien había vuelto á hablar nuestro representante en el Congreso, exponiéndole los fundamentos aducidos en mi carta de referencia.

Y en esas circunstancias, vengo á exponer á los señores concejales mi firme resolución de marchar á Madrid el día primero de Marzo próximo, pues sería imperdonable no proceder así, vislumbrándose la esperanza de un bien transcendentalísimo para nuestro querido pueblo.

Esas, poco más ó poco menos, fueron las palabras del Sr. Moreno Gallego, á las que todos los concejales, conservadores, republicanos y liberales respondieron con frases alentadoras, con generosos ofrecimientos propios de una voluntad firme y sana.

Probado está de manera evidéntisima que nuestro querido amigo don Leopoldo Serrano se interesa viva y constantemente por la consecución de las legítimas aspiraciones de Almería; probado está que labora incansable por el bien y el engrandecimiento del pueblo que le invistiera la toga honorífica del legislador; probado está que todos sus prestigios y todas sus influencias responden al anhelo de servir á la tierra almeriense, sirviendo á España.

Probadas quedan también la inteligente, la austera, las patrióticas inclinaciones del ilustre general Luque, rendido á la verdad, rendido á la conveniencia pública, rendido al bien del ejército; acicaté que no remora de los intereses nacionales en lo que dice relación con la gran familia militar.

Y probado queda igualmente el anhelo del alcalde de continuar sirviendo á su pueblo sin vacilaciones ni dudas, sin que las dificultades le arredren ni las molestias le cansen, sin que los años alcancen el peso de una pluma, porque el amor cívico hace perdurar á la juventud.  
¡Esperemos!

## LOS MERCADOS

### SEMANA MINERA

**HIERROS.**—Los negocios en lingotes de hierro, en los mercados ingleses, se han presentado en una situación de gran apatía. No cabe duda de que no ha venido la mejora que era de esperar, por la incertidumbre que prevalece respecto al comercio de combustible. Esta incertidumbre ha privado de toda vida al mercado y opuesto un gran obstáculo á los negocios para más adelante. Los consumidores y especuladores se han mantenido alejados del mercado, y los precios no han estado en modo alguno firmes.

Respecto al mineral, el mercado ha estado muy encalmado y sólo con una pequeña demanda. El buen Bilbao Rubio, 50 p. 100 hierro, se cotiza á 21 ch. 6 p.

El mercado siderúrgico belga siente detenerse su impulso de hace algunas semanas.

Difícil es juzgar todavía si es debido esto á una disminución efectiva de la demanda ó á una consecuencia del alza que ha pesado sobre los principales productores ó todos los intermediarios; pero el hecho es innegable, y tanto más sorprendente cuanto que el alza de la fundición y del combustible, ó sea de las primeras materias, es tan evidente cuanto la calma que se observa en la demanda, y que las dos tendencias son claramente contradictorias.

En Alemania, el mercado nunca ha presentado un aspecto tan unánimemente favorable como ahora.

**COBRE.**—El mercado de Londres ha seguido reanimado, bajo la influencia de la publicación de las estadísticas norteamericanas. Estas han sobrepasado hasta los cálculos más optimistas, y traído la confianza entre los consumidores tanto como entre los especuladores, y unos y otros han comprado cantidades importantes de metal. Finalmente, el Standard queda todavía con tendencia notablemente firme; también el electrolítico ha beneficiado en gran escala la reposición del Standard.

Los últimos precios en Londres para el Standard han sido: contado, 63 L.; á tres meses, 63 L. 13 ch. 9 p. Ligera alza.

En París se han cotizado: marcas ordinarias, 164.50 francos los 100 kilos; primeras marcas, 167. Pequeña alza.

**PLOMO.**—Nuevas dificultades se presentan constantemente, que

hacen muy complicadas las expediciones de plomo. Además de la falta de fletes, las inundaciones en España han impedido, no sólo cargar los barcos, sino que han retrasado los arribos de metal que viene de las fábricas de afino. La penuria de metal disponible ha continuado, por tanto, y el mercado de Londres queda firme. Los negocios, según la circular Mertón, han sido escasos; la demanda en la parte continental de Europa ha sido mejor, recibiendo también órdenes para la exportación.

Los últimos precios han sido: plomo inglés, 15 L. 18 ch. 9 p.; extranjero, 15 L. 13 ch. 9 p. Pequeña baja, que en nada afecta á la firmeza de la situación antes apuntada.

En París se ha cotizado á 46.75 francos los 100 kilos. Ligera baja. Nueva York está encalmado, á 3.95 y á 4.05 centavos.

**ZINCO.**—Actualmente no se registra en el mercado de este metal, en Londres, más que una corriente de negocios muy limitada, lo que no impide á los principales vendedores mantener firmemente sus precios.

El último precio ha sido 26 L. 15 ch. Como la semana anterior.

En París, zinc de Silesia, á francos 76.25 los 100 kilos, igual que la semana pasada.

**PLATA.**—En Londres los movimientos del metal durante la semana se han debido ostensiblemente á la posición especulativa, y no á la instauración de la República de la China, cosa que en algunos círculos se había creído como un factor importante para el mercado.

Refiriéndose á la abdicación formal de la dinastía Manchú, Messrs. Fixley and Abell, dicen: «Probable es que el nuevo Gobierno tendrá que concertar pronto un empréstito extranjero para el arreglo de la Administración del país, y esto habrá de ser un punto favorable para la plata. También se debe tener en cuenta la reforma próxima de la circulación monetaria.

Los últimos precios en Londres han sido: contado, 27 5/16 p.; á plazo, 27 1/8. Alguna baja.

En París se ha cotizado á 103 francos kilos.

En Nueva York se ha cotizado á 59 3/8 centavos.

En Cartagena resulta la onza á 2.875 pesetas.

## Sociedad

Ha regresado á Madrid con su distinguida esposa é hijos, el ex-diputado á Cortes D. Ramón Ledesma.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el apreciable joven D. Tomás Terriza Abad, cuyo restablecimiento deseamos.

Ha regresado de Madrid el valiente diestro Julio Gómez Relampaguito y su bella esposa doña Amelia Vigar.

El concejal D. Eugenio de Bustos ha experimentado mejoría

en su padecimiento gripal, de lo que nos alegramos.

Ayer regresó de Linares el reputado pintor don Angel Lafuente.

El comerciante D. Manuel S. Gómez ha regresado de Gibraltar.

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el ex-jefe municipal de Almería D. Francisco Villaseca, padre del insigne poeta.

Mañana II gará á esta capital el ex-diputado á Cortes por Purchena don Juan Fernández Arroyo.

Mañana saldrá para Madrid el ingeniero D. Francisco Javier Cervantes.

## Droguería Moderna

Paseo del Príncipe, 27, frente al café Colón

Gran rebaja de precios en específicos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos, etcétera, etc.

Agua Vichi, á 60 céntimos botella.

Puntales para parrales  
Azufre sublimado  
Drozco y C.ª, S. en C.  
Príncipe, 34.

Cámara de Comercio

Al Congreso de los Diputados

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería, acudiendo a la información abierta, respecto del proyecto de Ley...

PRIMERO: Que es de alta conveniencia nacional, si hemos de pensar seriamente en secundar con los medios de que disponen el comercio y la industria nacional...

SEGUNDO: Que la opinión de esta Cámara, es absolutamente contraria al impuesto del tonelaje en la forma que se determina en la Ley...

Y ya esta Cámara de Comercio, al acudir a la información abierta por el Centro de Comercio exterior y de expansión comercial...

En este puerto y en lo que respecta solamente a frutas frescas, desde un período de tiempo que empieza a contarse el día 15 de Septiembre al 15 de Noviembre...

Es un hecho desgraciadamente cierto, que en España no tenemos marina mercante que satisfaga cumplidamente las necesidades de nuestro comercio de exportación...

Esta Cámara no sería oposita al impuesto de tonelaje si tuviéramos una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico...

Esta Cámara no sería oposita al impuesto de tonelaje si tuviéramos una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico...

Esta Cámara no sería oposita al impuesto de tonelaje si tuviéramos una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico...

Esta Cámara no sería oposita al impuesto de tonelaje si tuviéramos una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico...

Esta Cámara no sería oposita al impuesto de tonelaje si tuviéramos una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico...

Esta Cámara no sería oposita al impuesto de tonelaje si tuviéramos una marina mercante en condiciones para satisfacer todas las necesidades del tráfico...

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Léase en 4.ª plana.

Soliloquio de un artrítico. Que será desde que tomo la Piperazina Doctor Grau me encuentro totalmente aliviado del agudo artritisismo...

Sucesos

Una contusión. En la calle de Cisneros ha dado una caída Pedro Embi Collado, de 41 años produciéndose una contusión de primer grado...

Una fractura. También ha dado otra caída, desde un coche, el niño de 13 años Juan Lao García, produciéndose la fractura completa del antebrazo derecho...

Conducido a la casa de socorro municipal fué convenientemente asistido.

UN CRIMEN

Amor salvaje

Nuestro corresponsal en Restábal, partido judicial de Orgiva, nos comunica que el día 23 del actual se ha cometido en dicho pueblo un crimen...

Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma: Virtudes Romero Castillo, preciosa joven de 16 años de edad, venía siendo requerida de amores por un joven de 20 años...

El citado día, se encontraron los dos jóvenes. Morillas hizo a Virtudes unas proposiciones que ella no aceptó, porque iban contra su honor.

Morillas, sacando una pistola, le hizo un disparo a boca de jarro, dejándola muerta en el acto.

El criminal se dio a la fuga, siendo detenido en término de Pinos del Rey por la guardia civil del puesto de Durcal, a quien dió aviso al juez municipal de Restábal.

Judicial

Juez suplente. D. Juan Valverde Aparicio ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Fonción.

Fiscal municipal. Ha solicitado el cargo de fiscal municipal suplente de Pechina D. Francisco Torres Cazorla.

Sentenciadas. La dirección general de Prisiones ha ordenado que sean conducidos al correccional de Berja, para que extingan condena, los reclusos en la prisión preventiva de esta capital...

MUNICIPIO

Inquilinato. Mañana a las once se celebrará la subasta para la cobranza del arbitrio de inquilinato durante el presente año.

Otra subasta. El jueves próximo se verificará la subasta del arbitrio creado sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes...

Al Juzgado. Por reincidir en vender sus mercancías faltas de peso, el alcalde ha pasado al juzgado al vendedor Juan Miralles López.

Subastas desiertas. Han quedado desiertas las subastas del impuesto del verde y de pesas y medidas.

REQUISITORIAS. Juzgado de Almería. El de instrucción cita para el día 29 del actual al procesado por

el delito de lesiones, por disparo, natural de Almería, Cayetano Puertas.

Minería

Devolución. Don Juan Martínez Castillo interesa la devolución del depósito constituido para responder a las operaciones facultativas de la mina de su propiedad «Ricardo»...

Escritos. Don José Espinar Garrido ha presentado ocho escritos y una copia de escritura interesando se tramiten a su nombre los expedientes de los registros mineros...

Una demasia. D. Odlón Hardenne solicita se le conceda una demasia a la mina «Madre de Dios», núm. 24. 194, del término de Padules.

Taurinas

Toros en Madrid. El pasado domingo se efectuó en Madrid la anunciada novillada en la que «Celita», Eusebio Fuentes y «Torquito» despacharon seis novillos pertenecientes a la ganadería de Santa Coloma.

En esta corrida hubo de todo, como en botica, pues si los diestros se arrimaban en ocasiones, en otras (desgraciadamente las más) bailaban todo lo bailable...

Unicamente «Torquito», a pesar de aburrir al público por la prolongación de su última faena, escuchó palmas con alguna justicia. Los demás... pa que los maten.

No está mal principio de temporada! Se tendrá en cuenta.

El conocido banderillero almeriense Manuel Alarcón Cofresi, se me ha ofrecido incondicionalmente para trabajar en la corrida que se proyecta a beneficio de los heridos en Melilla...

CURRITO

En las oficinas de LA INFORMACION se admiten agencias y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde

Tributo obligado

La patria a sus defensores. El alcalde, al recibir la noticia oficial de que mañana llegarán a esta ciudad 600 soldados...

«Los señores tenientes de alcalde, sindicos y regidores, se servirán concurrir mañana a las 8 y media al desembarcadero del andén de Costa, para recibir a los soldados, hijos de esta capital y su provincia, que regresan licenciados de Melilla.»

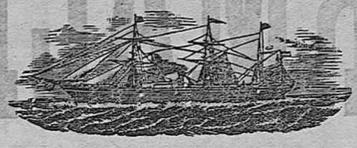
Encarezco la más puntual asistencia, invocando el patriotismo de los señores regidores, para que acudan al puerto a rendir un tributo de afecto a los sufridos y valientes soldados de nuestro glorioso ejército...

LA SEVILLANA CHICA

Príncipe, 11. Confitería y Pastelería. Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las «BODEGAS VERITAS»

Durante la cuaresma, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres. SE ADMITEN ENCARGOS. Precio fijo y muy económico.

LA VELOCE

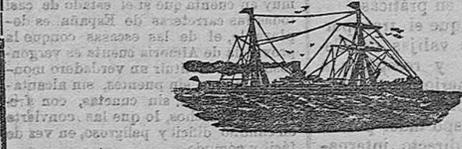


Vapores correos oficiales del Gobierno italiano. Servicio acelerado de pasajeros y mercancías Para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912...

Comida española. AVISO—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque...

VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos. 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón. Boulevard del Principe, número 59.—Almería.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Marzo por el puerto de Almería. El día 8. saldrá el magnífico vapor

CADIZ

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y BUENOS AIRES admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

DOCTOR Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Del 1 a 3.—Calle del Oid, n.º

INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados por el Rector los siguientes maestros en propiedad, con el haber anual de mil pesetas:

De la escuela de la Vega (Almería). D. Antonio López Morales; y para la de niñas D.ª Rosa del Rosal Caro.

De la Garrofa (Almería). D. Manuel Sánchez Rodríguez.

Epistolario Alberto á Carolina

Querida amiga: Es necesario que sepas que el entendimiento y la voluntad son las potencias que concurren en la constitución de los actos humanos.

El entendimiento concurre ilustrando á la voluntad y proponiéndole el objeto, fin, circunstancias y consecuencias del acto que se ha de ejecutar, y la voluntad abrazando ó rechazando libremente lo propuesto ó presentado por el espíritu.

Por la conformidad ó discrepancia quedan los actos humanos constituidos en su ser moral de buenos ó malos.

Así como para que una cosa sea buena físicamente es preciso que esté conforme y sea una participación de la bondad infinita y del ser increado de Dios, así también para que un acto sea bueno moralmente es preciso que esté conforme y sea una participación de la bondad y santidad increada é infinita del mismo Dios.

Los actos que están conformes con la recta razón lo estarán también con la ley eterna y serán moralmente buenos por participar de la infinita bondad y santidad de Dios, y al contrario, sino están conformes con la recta razón no lo estarán tampoco con la ley eterna y serán moralmente malos.

El acto del amor, ¿es moralmente bueno? ¿Está conforme con la recta razón?

El hombre no nació para andar desocupadamente por los bosques enal fiero salvaje; nació para el amor, nació para la familia, nació para amar.

La familia es un estado natural de la humana criatura.

Por el amor y para el amor florecen los vegetales, y por él y para él abren las flores sus hermosas corolas, las aves se lanzan á los aires, surcan los peces las regiones marinas y las fieras deponen sus más crueles instintos.

El amor es la fuerza que mueve el universo, y su poder es tan grande que á todo se estiende y todo lo impulsa.

¿No ves ese terror que invade á una madre cuando piensa que va á perder á su hijo? ¿Qué es eso que siente en su alma que le estrecha el hijo de su corazón?

No es más que el amor. ¿Que habría sido de nosotros si al nacer nos hubiese faltado el amor de nuestra madre! Pronto la muerte hubiera cortado el hilo de nuestra existencia! El hombre no puede vivir sin familia, y la familia no puede vivir sin amor.

Ahora, si la familia no se desmenua más que en el círculo del egoísmo, entonces aquí no busques el amor, no busques la familia, ésta no tendría por base sentimiento tan sublime y moralmente bueno; sino sería sensualista, sistema dignificante de la dignidad humana, pues que nivela al hom.

# Por telegrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

## Almeria-Melilla

**Gestiones de Villamonte.** — Indicaciones de Gasset. — Reunión de senadores y diputados. — Criterio de Besada y de Serrano. — Esperanzas fundadas.

Las activas gestiones del celoso representante por esa provincia, señor conde de Villamonte, se iniciaron de la siguiente forma:

El ministro de Fomento escribió al Sr. Villamonte rogándole que se pasara por su despacho del ministerio, para tratar del importante asunto de las comunicaciones marítimas entre Almería y Melilla.

Inmediatamente el señor conde de Villamonte fué a visitar al señor Gasset, con quien celebró larga conferencia acerca del vitalísimo asunto que tanto preocupa a los almerienses.

Los ilustres conferenciantes convinieron en principio que los representantes de Almería presentarán al Parlamento una proposición de ley, inspirada en el propósito de aumentar en un viaje semanal el servicio de correos que actualmente se practica entre ese puerto y Melilla.

Era opinión del señor Gasset que procediendo de esa forma, dentro de tres ó cuatro años se conseguirá el viaje diario á que aspiran los almerienses todos.

El señor Villamonte ofreció al ministro enterar á sus compañeros del resultado de la conferencia.

A este efecto citó á los demás parlamentarios de Almería á una reunión, en la que pudiera darles cuenta de sus gestiones.

Verificada esta en un salón del Congreso y oído al señor Villamonte, los señores Serrano y Gonzalez Besada se mostraron partidarios de no adoptar ningún acuerdo definitivo, sin enterarse previamente del texto de la ley de enmienda á los presupuestos.

Prevaleció este criterio, y en su consecuencia los reunidos nada ultimaron, conviniendo en estudiar con toda rapidez la manera de que las legítimas aspiraciones de Almería sean satisfechas.

La impresión recogida de los diputados y senadores por esa provincia es altamente favorable á los intereses de sus representados.

Las gestiones marchan por buen camino y es de suponer que en breve el éxito coronará los esfuerzos de cuantos trabajan por el establecimiento de un servicio de comunicación daira entre Almería y Melilla.

La actitud de los parlamentarios almerienses es merecedora de la gratitud de esa ciudad.

Todos rivalizan en sus beneficiosas gestiones, con un celo, una actividad y un entusiasmo que son firme garantía para el logro de sus deseos.

Solo falta que las autorizadas representaciones de los organismos almerienses cooperen á la obra redento

ra emprendida por los diputados y senadores, con aquella saludable perseverancia que exige la bondad de la demanda.

Cumpliendo de esta suerte cada uno con su deber, dentro de su respectiva esfera de acción, es seguro que el triunfo será rápido y Almería sentirá la satisfacción de haber conquistado un beneficio positivo.

## De política

El problema canario

El señor Canalejas ha recibido un alarmante telegrama de Las Palmas, solicitando la inmediata discusión del problema divisionista.

Espera recibir otro de Santa Cruz de Tenerife en sentido contrario.

Comisión vasconavarra

Los comisionados vasconavarros han visitado al señor Canalejas para hablarle de asuntos locales, insistiendo al mismo tiempo en sus deseos de autonomía para el nombramiento de maestros.

Consejo aplazado

Probablemente será aplazada hasta mañana el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Cuestiones de Hacienda

El presidente de la comisión de presupuestos del Congreso, señor Suarez Inclán, ha manifestado que se dictaminará en primer término sobre los presupuestos de gastos de Guerra, Marina y Fomento, por ser los que contienen mayores innovaciones.

Sobre la mesa del Congreso han quedado los dictámenes sobre las obligaciones generales de la Presidencia, sobre reforma de la ley del Banco y créditos de ejercicios cerrados.

Es criterio de á los republicanos oponerse que se dicte la ley de Hacienda mientras no estén ultimados los restantes dictámenes.

## NOTICIAS VARIAS

Un hijo de Luque enfermo

Se encuentra gravísimo, á consecuencia de una pulmonía infecciosa, un hijo del ministro de la Guerra. Por este motivo no asistió el general Luque á esperar al rey.

Enfermo agravado

Se ha agravado en su enfermedad el general Marvá.

Menendez Pelayo

Comunican de Santander que el sabio polígrafo, don Marcelino Menendez Pelayo, se encuentra muy aliviado de la afección hepática que sufre.

La noticia ha producido grandísima satisfacción. Trenes militares.—Soldado hidrófobo.

Han llegado á Madrid más trenes militares, conduciendo nuevos contingentes de reclutas destinados á Melilla.

Entre los expedicionarios

figuraba el pobre soldado Carlos Heredero, que cuando tranquilamente se divertía en su pueblo, durante las fiestas de carnaval, fué mordido por un perro hidrófobo.

El desgraciado recluta ha sido inmediatamente sometido al suero antirrábico.

Comisionados franceses

Han llegado numerosos comisionados de importantes entidades francesas, con objeto de estudiar el régimen aduanero en la zona española de Marruecos.

## Ultima hora

Negociaciones franco-españolas

El señor Canalejas ha negado terminantemente que la lentitud con que se desarrollan las negociaciones franco-españolas sea culpa del gobierno de España; afirmando, por el contrario que las dilaciones obedecen á la actitud incomprensible del gabinete francés.

Huelga en Inglaterra

La huelga que sostienen los obreros mineros de Inglaterra sigue con tendencias á empeorarse.

Las noticias recibidas en Madrid atribuyen suma gravedad á la actitud irreductible en que se han colocado los patronos y obreros.

El señor Barroso ha telegrafiado á los gobernadores que recomienden una vez más á los industriales la conveniencia de que se provean de carbón, ante las eventualidades de la huelga.

Decretos firmados

Han sido sometidos á la firma del Rey varios importantes decretos de Estado, Gobernación y Hacienda.

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso, se reunirán los ministros en Consejo para el despacho de asuntos urgentes.

Ministros que mejoran

El ministro de Marina, Sr. Pidal, sigue mejorando de su dolencia.

En breve podrá regresar á Madrid.

También el señor Gimeno se encuentra bastante aliviado de su afección reumática.

Cobian casi restablecido

El ex-ministro, señor Cobian, se halla casi restablecido.

Los médicos que le asisten confían en que dentro de muy pocos días podrá salir á la calle.

## Clima

Máxima, sol. . . . .	32.5
Id. sombra. . . . .	17.6
Mínima. . . . .	9
Humedad absoluta. . . . .	11.2
Id. relativa. . . . .	63.8
Presión barométrica. . . . .	767.7
Dirección del aire. . . . .	S. O
Estado del mar. . . . .	rizada
H. del cielo. . . . .	Desp.
Termómetro seco. . . . .	20.2
Id. húmedo. . . . .	15.8
Id. irradiación. . . . .	8.8
Fuerza del viento. . . . .	1

Tip. LA INFORMACION

## REGINA

La máquina de escribir que más adelantos tiene, más moderna y la más arata de las hasta hoy conocidas.

Última creación de la industria alemana. Escritura visible, velocidad, teclado completo, cinta á dos tintas y elegante escritura.

Su precio en toda España: pesetas 650.

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

Se necesitan representantes en la provincia.

## Retratos en cautchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado á hacer

Un sello de cautchuc de cada fotografía

de una manera verdaderamente artística.

Su precio, con elegante estuche niquelado para bolsillo, es el de

Pesetas nueve.

Representante exclusivo en Almería,

Rogelio Ubeda

Granada, 14.

bre con el bruto y le propone por último fin y felicidad suprema el bien sensible, la satisfacción de las pasiones, el placer brutal y vergonzoso.

Y no quiero molestarte más por hoy. Que he estado algo serio en esta carta, bien lo sé; á otra trataré de ser más superficial.

Adios.—Alberto.

A. Delgado Castilla

Almería.

Lo del día

## Los mineros ingleses

La prensa madrileña recibida esta tarde amplia nuestra información telegráfica referente á la próxima huelga de los mineros ingleses.

Los directores de las compañías ferroviarias acordaron el día 25 reorganizar sus servicios al fin de realizar las mayores economías posibles de carbón.

Se ha tenido, además, en cuenta que la parálisis progresiva de las fábricas inglesas haría disminuir los trenes de mercancías.

En los distritos mineros van separándose algunos obreros de los elementos partidarios de la huelga general.

En realidad, los mineros de todos los distritos ingleses están satisfechos con las concesiones que les han hecho las compañías.

Únicamente los del país de Gales parecen mantener su intransigencia.

Hoy, martes, será la jornada decisiva.

Dícese que el Gobierno tiene la intención de pedir á los mineros que aplacen la fecha de la proclamación de la huelga, para poder iniciar nuevas negociaciones que logren resolver el conflicto.

Omo las Compañías han hecho grandes acopios de carbón, los trenes podrán circular durante tres semanas con carbón almacenado.

También las grandes compañías de navegación han adoptado alguna precaución en previsión de que se declare la huelga.

En las fábricas se han notado ya las consecuencias de esta actitud de inseguridad y zozobra.

Una gran compañía industrial de Paisley, M. James P. Croats y C.ª, ha advertido á sus 10.000 obreros que su compromiso de trabajo terminará dentro de quince días, y que se reservan la posibilidad de cerrar la fábrica si se declarase la huelga.

En el Círculo Mercantil

## Conferencia del Sr. Zurano

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, don Emilio Zurano, accediendo á la cariñosa invitación de las representaciones mercantiles de Almería, dió anoche en el domicilio social de aquellas una conferencia interesantísima.

Un público numeroso asistió al acto, premiando con sinceros aplausos la brillante disertación del señor Zurano.

El tema desarrollado por el distinguido orador versó sobre la significación social del comerciante y sobre los males que resienten toda nuestra vida colectiva y aún individual.

Con palabra fácil y admirable dialéctica desarrolló el ilustre conferenciante el tema anteriormente mencionado.

La labor intelectual del Sr. Zurano fué acogida con verdadero agrado por el selecto auditorio.

Una ovación calurosa acogió sus últimas palabras.

Nuestra enhorabuena al cultísi-

mo presidente del Círculo Mercantil madrileño y nuestro aplauso entusiasta á las clases mercantiles de Almería por su feliz acuerdo.

El éxito de anoche debe alentar á la Junta directiva del Círculo para perseverar en la obra de cultura tan gloriosamente iniciada en el día de ayer.

Desde Granada

## Soldados á Melilla

Ayer lunes, en el correo de los Andaluces, marcharon á Málaga los 146 soldados que del regimiento de Córdoba que van á Melilla para cubrir las bajas de los licenciados.

Fueron despedidos en la estación por el coronel y todos los jefes y oficiales del regimiento, asistiendo también la banda de música.

Se cantó el himno del regimiento y se dieron vivas á España, al rey, al regimiento de Córdoba y á los de Ceriñola y Saboya, á los cuales han sido destinados dichos soldados.

## MAÑANA

A juzgar por las impresiones que recojemos á última hora, el recibimiento que Almería dispensará mañana á los soldados licenciados que vienen de Melilla será digno de ellos y de nuestro pueblo.

Mañana es día de honra para nosotros, pues ellos bien la conquistaron en los campos de batalla.

## Noticias

Juntas del censo

En los pueblos de Ríoja, Doña María, Serón, Tabernas, Huerca de Almería, Piñana, Tijola, Abuceña, y Vi-car, han quedado constituidas las juntas municipales del censo.

Cateódrico

El de la facultad de medicina de Granada D. Fidel Fernandez Osuna, ha regresado á aquella capital.

Aviso

Por no haber sido espendidas la mayor parte de las papeletas correspondientes al regalo de un gramófono americano con cinco placas, de ellas cuatro dobles, cuya rita se verificaba el día 29 de este mes, en combinación con la lotería nacional, se anuncia al público queda transferida al día de Marzo próximo.

Próxima boda

En breve se verificará el enlace del teniente alcalde del Ayuntamiento de Arboles, D. Victoriano Peralta, con la apreciable joven del Taberno señorita Amelia Ruiz Fernández, á quienes anticipadamente felicitamos.

De correos

Ha sido autorizada la cartaría de María para el cambio de correspondencia asegurada con todas aquellas oficinas que participan de dicho servicio.

La nueva cárcel

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirán en el palacio episcopal los señores que forman la junta de la nueva cárcel.

Un escándalo

Por escandalizar y blasfemar en la vía pública ha sido puesto á disposición del gobernador Juan Miralles López.

Automóviles Vermorel

Hemos tenido ocasión de conocer un magnífico coche de esta acreditada marca, que ha venido á Almería en viaje de propaganda, admirando sus grandiosos adelantos y su marcha completamente silenciosa. La economía de consumo es tan reducida, que bastan 10 litros de gasolina para recorrer en un par de horas 100 kilómetros. Además el motor es tan sencillo que cualquier cocheru un poco listo puede hacerse cargo de su manejo en pocos días.

De la representación en esta provincia se ha encargado nuestro amigo don Guillermo Herrera, representante de Maquinaria muy conocido en Almería, al que auguramos un completo éxito en este nuevo negocio.

Carcel

Hasta hoy quedaban reclusos en esta prisión preventiva 62 hombres y 4 mujeres.—Total 66.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor inglés «Luque», de 876 toneladas, de Málaga, con carga general y 21 tripulantes.

Idem holandés «Anclán», de 1632, de Porto W. schis, con lastre y 23 tripulantes.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Luque», para Barcelona.

Idem noruego «Ceylón», para Glasgow.

## Milicia

Los días 12, 13 y 14 del próximo mes de Marzo, á las 10 de la mañana, y ante el Ayuntamiento, tendrán lugar las revisiones de las quintas de 1911, 1910 y 1909.

Se advierte á los interesados á fin de que se provean de los justificantes necesarios, en evitación de perjuicios.

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Josefa Carrillo Ruiz, Juan Godoy Garcia, Manuel Becerra Maldonado y Carmen Molina Céspedes.

DEFUNCIONES

Juana Cuevas Iniesta, Francisco Grancha Mayor, Andrés Garcia Rosas y Antonio Alcaráz Salvador.

CASAMIENTOS

Ninguno.

## Necrología

En Parámo del Sil (León) ha fallecido la anciana madre de nuestro respetable amigo el diputado po. Berja don Leopoldo Cortinas.

Las grandes virtudes de la finada, sus intensas bondades y su carácter afable, fueron títulos sobrados á la admiración y al respeto de cuantos la conocían.

Al sentimiento de su familia, y muy especialmente al de nuestro amigo predilecto el diputado por Berja, nos asociamos muy sinceramente.

## Los ferroviarios

Como ha dicho la prensa de la mañana, el presidente de la Unión ferroviaria recibió anoche un telegrama expedido en Madrid por el ingeniero jefe de la cuarta división, señor Fernández Arroyo, manifestando que había sido designado por el ministro de Fomento para solucionar el conflicto planteado, por lo que les rogaba aplazasen presentar la huelga hasta que conferenciasen.

El Sr. Fernandez Arroyo habrá salido hoy de Madrid, para llegar mañana á Almería.

Convocados por el ingeniero Sr. Molero Levenfeld, jefe de la cuarta división en Almería, han celebrado con él esta tarde una conferencia los representantes de la Unión ferroviaria.

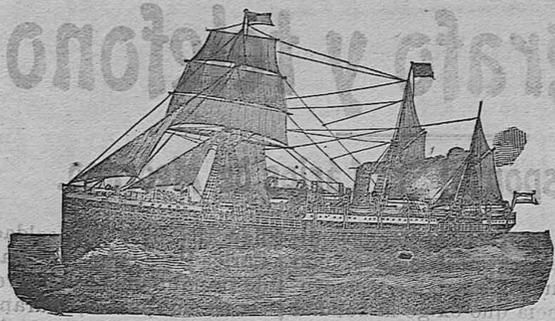
La entrevista ha sido larga, desconociendo nosotros los resultados.

A las seis y media de la tarde, hora en que cerramos el presente número, llegan á nosotros espeluznadas en lisosjerro arreglo.

Mucho nos alegraríamos de que así fuese.

## Mitin

Al que organiza para el próximo domingo la Cámara de Comer-



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 18 y 27 de Febrero, 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el «San Francisco», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 24 de Febrero, 30 de Marzo, 27 de Abril, 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Febrero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combinas por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 8 Febrero, 6 Marzo 10 Abril y 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el «Antonio Lopez», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 28 Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Febrero.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3%, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

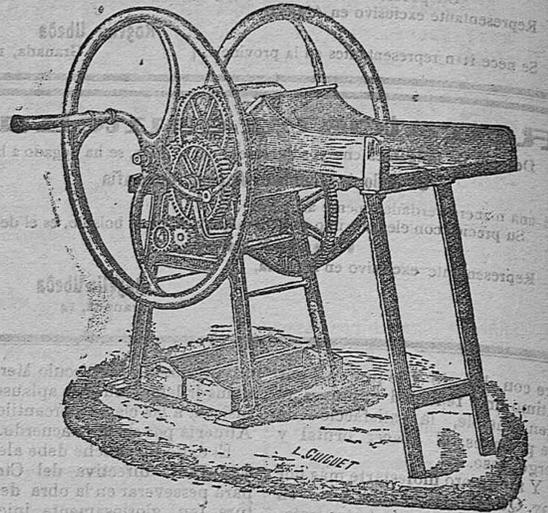
Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos correspondencias de confianza, en los puertos que se desean.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Auzga y Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras [WAN] para abrir hoyos y Tijeras de podar. No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario.

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

«HISPANIA»

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito. . . 3.000.000 de Pesetas.  
Capital total desembolsado. 2.300.000

- Accidente del trabajo.
- Accidente individuales.
- Coches y caballos.
- Automóviles.
- Incendios.
- Responsabilidad civil.
- Profesiones liberales.
- Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortés, 651. — BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España. AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito!  
MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en «La Información» son desde las 8 mañana á 8 noche.

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los Hijos de Manuel Andrés Pérez.

ANTONIO MARIN DURAN

SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, eligiendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los funerales, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

Dispone del servicio de carruajes



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de esta vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interesado.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al plú indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:

En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En

Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, 4 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 18 y 28.

Correo general, 17; del tren mixto, 12'29; del correo de Poniente, 7'51; del id. de Levante, 6'24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería á Enix, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente, 18ª expedición solo con Dalfas, Adra Berja, 13'30; del id. de id.; (2ª id.), 11 del id. de Levante, 10; del id. de Nijar, 3'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.ª de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

máximamente su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anuncio.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS

Navarro Rodrigo 13.

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase

de trabajos

DISPONIBLE